

✱

# ORACION FVNEBRE

EN LAS SOLEMNISSIMAS EXEQVIAS  
QVE LA MVY NOBLE, Y MVYLEAL  
Ciudad de Sevilla celebrò con su acostum-  
brada grandeza, en los dias 18. y 19. de Ju-  
nio deste año de 1711. en la Santa Iglesia  
Metropolitana, y Patriarcal, con asisten-  
cia de su Excelentissimo Prelado, vno, y  
otro Cabildo Eclesiastico, y Secular, del  
Santo Tribunal de la Fè, y del Real  
Acuerdo,

A LA BIEN SENTIDA MEMORIA  
DEL SERENISSIMO SEÑOR  
**LVIS DE BORBON**  
DELFIN DE FRANCIA.

*DIXOLA D. FRANCISCO LELIO  
Levanto, Arceobispo de Niebla, Dignidad  
en dicha Santa Iglesia.*

Sacala à luz, por acuerdo de la Ciudad,  
D. GERONIMO ORTIZ DE SANDO-  
val y Zuñiga, Conde de Mejorada, Gentil-  
hombre de la Camara de su Mag. Vein-  
te y quatro, y Procurador Mayor de  
dicha Ciudad.



165

*CENSURA DEL SEÑOR DOCT. D. ANTONIO  
de Flores y Leon, Colegial Mayor, que fue, de Santa  
Maria de Jesus, Universidad de Sevilla, vulgo,  
Masse Rodrigo, Theologo de Camara, Examinador  
Synodal, y Visitador general deste Arzobispado,  
Cathedrático de Moral de esta Santa Iglesia,  
por el Illustrissimo señor Don Ambrosio Ignacio  
Espinola, de venerable memoria, Arzobispo de  
Sevilla, y oy Canonigo de dicha Santa Iglesia.*

**P**Or comission del señor Doctor Don Juan de Monroy y Liconá, Canonigo de esta Santa Iglesia, Provisor y Vicario general de este Arzobispado, he visto esta Oracion Funebre, que en las magestuosas Honras del señor Delfin de Francia, que, à expensas de su sentimiento, esta siempre mas Leal Ciudad de Sevilla, sin segunda, en el amor, y exaltacion de sus Reyes, celebrò, y obstenò con ternura, y satisfacion de sus Inclitos Tribunales, siendo su Orador destinado para tal desempeño el señor Doctor Don Francisco Lelio Levanto, Arcediano de Niebla, Dignidad desta Santa Iglesia. Y aviendo oido, còsingular còplacencia, y suspension, las vivas voces de su eléquencia, los acertados periodos de su Facundia, aviendo sentido la oportuna mocion de su energia, engazada con la modestia, gravedad, y seriedad de su genio, y ocasion; no pudo mi obediencia, sino trasladar al papel quanto se edificò mi espiritu. Pues vn Principe tan excelsò, en la mayor expectacion, y elevacion del Orbe, en el mas florido Zenit de sus virtudes Regias, y Christianas, averlo de llorar con

dolor, declamar con amargura; acertar su deſcrip-  
cion con lamentos, mas es para vn corazon affligi-  
do, que para vn entendimiento conſiado.

En la muerte ſin conſuelo del Rey Joſias, llo-  
rò Jeruſalen, llo-  
rò la Ciudad, llo-  
rò el Pueblo, y  
Sacerdocio; pero entre tanto lamento, llenò la ſa-  
ma, y el ſentimiento el Orador mas expectable: *Ie-  
remias maximè*, pondera la Eſcritura. Solo David  
ſupo llorar la muerte fatal de ſu Saul vngido, y de  
ſu Abſalon reſervado: *Servate mihi puerum Abſa-  
lon*: pues aunque en ambos tambien merecida, pero  
en ſu tan laſtimado corazon, los prefirió ſu dilec-  
cion, y ſu caridad: *Fili mi Abſalon, Abſalon fili  
mi ... Saul amabilis quaſi non eſſet unctus oleo; a oleo  
ſuper te; quomodo cecidiſti.*

Aſi deplorò con aplauſo ſu venerable Tio de  
nueſtro Orador, al Gran Phelipe IV. en otra ſeme-  
jante ocaſion; y aſi nos lo expreſſa ſu Iluſtriſſimo  
Hermano el ſeñor Arzobispo de Lima, muy favo-  
recido de ambas Mageſtrades, y ambos Tio, y Her-  
mano nueſtros Canonigos, y Arceſdianos de Rey-  
na en eſta Santa Igleſia, que ay familias tan aman-  
tes de ſus Reyes, que mas parecen hijos, que vaſſa-  
llos.

Todo el feliz, y acertado aſſumpto de eſte ſu-  
nebre ſentimiento, es apreciar vn Sereniſſimo  
Principe, q̄ ſin ſer Rey Coronado, ſino Padre glorio-  
ſo de nueſtro amable Monarca, hijo digniſſimo del  
Rey Chriſtianiſſimo. Fuè eximio por ſu Religion,  
por ſu miſericordia, fue amable por ſu manſedum-  
bre, por ſu lenidad, por ſu temor de Dios, y obser-  
vancia de ſu Divina Ley. Y aunque ſu genio apaci-  
ble

2. Par-  
lip. c. 35.  
y. 15.

Reg. 2.  
c. 19. y.  
24.

ble, mas se inclinaba à retirado, que à belicoso, siendo su vida, y su retiro, mas Seminario de Reyes por su Justicia, y Religion, que imperio de la Magestad, por ostentacion de su grandeza. Pero en la capital eminencia de su Real Persona, siempre se contuvieron coronas, y triunfos, siempre se embebieron Cetros, y victorias.

Mucho mas confirma el acierto, y direccion de este assunto, aquel Gran Principe de Palestina Jonatas, que, sin ser Rey, como su padre, ni aver llegado por derecho Divino, à las amarguras de la Corona, logro tantos triunfos, como milagros entre los innumerables Philisteos. Estaba arriesgado, quando, dize Josepho, por la Biblia Maxima, q̄ le rogò à Dios, con singular confianza, y devotissima Religion, triunfara, y debelara de sus contrarios: *Jonatas rogavit Dominum devote, ut debelleret Philisteos, quod Dominus concessit, dant ei signum.* Confirio el Principe con su Armigero la señal del Cielo, dize el Libro primero de los Reyes, y explicale, o el mysterio, o la profecia, y dizcle muy seguro: Si los Philisteos desde la cumbre del monte, nos dixeren por irrision, que baxaran con nosotros, ya fuera de nuestras cabernas, ni los dexemos baxar, ni concurrir, ni los esperemos: Pero, si nos dixeren, que subamos à la altura, y nos diran cierta cosa, subamos promptos, porque ya Dios nos los ha puesto en nuestras manos: *Si dixerint ascendite, ostendemus vobis rem, ascendamus, tradidit eos Dominus in manus nostras.* Subieron los dos, reptando à la cumbre, y ya en la eminencia, pondera el D. Texto, que; *Factum est*

Reg. 1.  
c. 14

uis

*miraculum grande à Deo.* Que los mismos Philisteos enemigos, se provocaron, se invadieron, se destruyeron, de cuya matanza, y celestial victoria el Principe Jonatas se llevó la palma. Valgame Dios! Jonatas solitario con su Armigero, tan ajustado, como obediente, sin ser el Rey Coronado, sin concurrir Reyno, ni exercito de padre, ni hermanos, se ha de llevar el triunfo, y lograr la victoria? Si, que peled Dios, y el Cielo por esse Principe: *Factum est miraculum grande à Deo,* porque su Religion, su devocion, sus excelsas viatudes empeñaron à Dios en el triunfo: *Jonatas rogavit Dominum de vate, ut debellaret Philisteos*

O Principes Catholicos! mas suple vuestra Religion para vencer, que vuestros exercitos para triunfar. Digan los Agustinos, los Ambrosios, que nuestro Orador ha ilustrado, que los Theodosios, Valentinianos, y Emperadores del Orbe Christiano, no solo los celebramos por Reyes, por Monarcas, por su dominio, y por su grandeza de Reynos, y vassallos, sino por su Religion, zelo, devocion, y Regias virtudes, con que exaltan la Iglesia, deprimen sus contrarios, y mantienen limpia su Sacratissima Fè Catholica. Y pues esta Oracion, tan decantada, solo contiene estos dictámenes tan Christianos, para que sirva de norma à los demàs: Doy mi parecer à su impressiõ, por no contener cosa disonante à la Fè, ni à las Christianas costumbres. Sevilla, y Julio 6. de 1711.

*Doct. D. Antonio de Flores  
y Leon.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

167

**E**L Doct. D. Juan de Monroy, Canonigo en la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado, por el Excelentissimo señor Don Manuel Arias, mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arzobispo de Sevilla, del Consejo de Estado de su Magestad, &c. Por la presente, y por lo que toca à la jurisdiccion Eclesiastica ordinaria, doy licencia, para que por vna vez se pueda imprimir, è imprima vn Sermon, que en esta Santa Iglesia predicò el señor Doct. D. Francisco Lelio Levanto, Arcediano de Niebla, Dignidad en dicha Santa Iglesia, atento à no contenerse en èl cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres, sobre que ha dado su censura, y parecer el señor Doct. D. Antonio de Flores y Leon, Canonigo de dicha Santa Iglesia, à quien lo cometì, con tal, que al principio de cada Sermon que se imprimiere se ponga al principio con dicha Censura esta mi licencia. Dada en Sevilla en siete de Julio de mil setecientos y onze años.

*Doct. D. Juan de Monroy.*

Por mandado del señor Provisor

*Alonso Baptista Lopez*  
Notario Mayor.

APRO-

*APROBACION DEL M. R. P. MANVEL  
de la Peña, de la Compañia de Jesus, Ex-Pro-  
vincial de Andalucia, Ex-Asistente general de  
España en la Corte Romana, y Preposito actual de  
la Casa Professa desta Ciudad.*

**D**E orden del señor Doct. D. Antonio Llanes Campomanes, Inquisidor Apostolico del Santo Tribunal desta Ciudad de Sevilla, del Consejo de su Magestad, Juez privativo de Imprentas, y Librerias della, Arcediano de Tineo, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia de Oviedo, Cathedralico Jubilado en su Vniversidad, &c. he visto el Sermon, que en las Exequias del Serenissimo Señor Delfin de Francia predicò el señor Doctor D. Francisco Lelio Levanto, Arcediano de Niebla, Dignidad de la Santa Metropolitana, y Patriarcal Iglesia de esta Ciudad de Sevilla, y aunque en ocasion semejante me confesè, sin arrepentirme, apasionado al Orador, con todo esto agora, sin riesgo alguno de lisonja, o de pasion, no puedo dexar de aprobar lo que admiraron oyendo, y aplaudieron celebrando los hombres mas doctos, y graves, que componian el Nobilissimo Teatro, donde se dijo la Oracion. Y assi el juyzio que hago leyendo el Sermon, nõ es otro del que formò tan Docto Auditorio; que el assunto era digno de tan grande Orador, y el Orador nacido para tan elevado assunto: pues sola sus noticias, y estudio pudieran hazernos presente, à quien vivió tan retirado de estos Reynos, aunque tan immediato à nuestra ve-

neracion en la imagen que reverenciamos en nuestro Rey, y Señor, que Dios guarde. Pero diciendo tanto de tan heroyco Principe el Orador, dexò vna circunstancia de su grandeza, que fue preciso callasse su modestia, y es aver merecido aquel Heroe, tan gran Panegirista Singularidad, que hasta aora no ha tenido Principe alguno del Excelso Reyno de Francia, y haze esta particularidad mas elevada para los Españoles la virtud del Señor Delfin difunto: pues aunque los demàs Reyes, y Principes de tan su òlime Casa ayan sido iguales en la grandeza, y virtudes, se ha sepultado su memoria para nosotros, por aver carecido de Oradores tan grandes. Por esto dezia bien al caso aquel gran Poeta, Principe de la Lira Romana: *Vixere fortes ante Agamemnona multi: sed omnes illachrymabiles òrgentur, ignoti que longa nocte, carent quia vate sacro. Paulum sepultæ distat inertia celata virtus.*

Horat.  
lib. 2.  
carm.

Y yà que la memoria me ofreciò esta sentencia de tan celebrado Poeta, no he querido olvidarme de lo que se sigue, elogiando el mismo Lirico con su proprio nombre al Orador de este Panegirico: *Non ego te meis chartis in ornatum sileri, T. òve tuos patiar labores impanè LELLI carpere lividas obliviones.* Siendo esta Oracion Funebre igualmente lustre del Principe elogiado, que recomendacion eterna del mismo Panegirista, que diò à conocer las virtudes de tan excelso Principe. Y para que no quedassen, como otras, obsecurecidas en la noche del olvido: *Ignoti que longa nocte*, llorò en ella la perdida de tan esclarecido Sol.

*Plorans ploravit in nocte.* Llorò llorando : Myſte-  
riofa repetición , que denota que fueron verdade-  
ros ſus lugubres ſentimientos , y no fingidas adu-  
laciones ſus lagrimas. Algunos lloran con falſos  
llantos los gozos que diſſimulan ; pero el ſeñor  
D. Francisco Lelio llorò llorando , verdaderas la-  
grimas : *Plorans plorant in nocte*, vertiendo en las  
vozes los ſentimientos , que bebieron los ojos en  
la frecuente lección de ſagrados trenos , y los que  
recibieron los oídos en noticias participadas de  
Perſona tan ilultre en ſangre , y Dignidad , como  
inmediata en parenteſco al Orador , que logró eſ-  
tar cerca de tan amable Principe , para poder deſ-  
frutar los agrados de ſu innata afabilidad , y traer-  
nos las noticias de ſu amable clemencia.

Tren. c.  
5.

*Pſal. 92*

*Gen. 8.*

Estos raudales de ſentimientos , y lagrimas ele-  
varon las vozes del Orador , como las de los rios,  
de quien cantò David : *Elevaverunt flumina vo-  
cem ſuam* , para colocar en el mas alto grado de  
eſtimación la memoria del ſeñor Delfin ſubliman-  
dole con merecida , y propria alegoria à los mas  
elevados montes , como la myſterioſa Arca , que  
deſcansò en los de Armenia : *Requievit ſuper mon-  
tes Armenia* : pues la del difunto Principe ofreció  
ſeguridades à los que poco ha en eſcollos de na-  
ves enemigas naufragaron con la felicidad de en-  
contrar tan ſagrado aſylo , como logró en el ſeñor  
Delfin el Iluſtriſſimo Señor Arzobispo de Lima,  
digno Hermano de tan elevado Orador.

Por ultimo no faltarán las memorias de tan ex-  
celſo Principe , ni de tan gran Panegirista , mientras  
duraren las alabanzas del Real Profeta David : pues

el fin de estas fue tambien el termino de la Funebre Oracion , en que avrà vna eternidad , que leer en lo que insinuado dexo de dezir , bastando dexar el bosquejo de tan el oëta mano , para que se puedan sobreponer los colores : pero quales igualaràn à los de su retorica eloquencia?

Juzgo, pues, que no solo es digno de la Estampa el Sermon, sino que se debe agradecer (como lo executa mi pequeñez) à la grandeza de esta Nobilissima , y Generosissima Ciudad , que no quiera defraudar al publico de tan gustosa leccion , que causarà de nuevo admiracion à los que le oyeron dezir , y à los que le oyeron celebrar , satisfarà el deseo de tan aplaudido Panegirico. Afsi lo siento. En esta Casa Professa de la Compania de Jesus à 9. de Julio de 1711.

*Manuel de la Peña.*

## LICENCIA DEL JVEZ.

**E**L Doct. D. Antonio de Llanes Campomanes, Arcediano de Tineo, Dignidad y Canenigo de la Santa Iglesia Cathedral de Oviedo, Cathedralico Jubilado en su Vniverfidad, del Consejo de fu Mageftad, fu Inquifidor Apoftolico en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquificion defta Ciudad, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y fu Partido, &c. Por lo que toca à mi comifion doy licencia, para que por vna vez fe pueda imprimir vna Oracion Funebre, que en las Solemniffimas Exequias del Sereniffimo Señor Luis de Borbon, Delfin de Francia, predicò el Señor Doct. D. Francisco Lelio Levanto, Arcediano de Niebla, Dignidad en la S. Iglesia Cathedral de esta Ciudad: atento à no contener cosa alguna, que fe oponga à las verdades de N. S. Fè Catholica, y buenas costumbres; sobre que por comifion mia diò fu censura el M. R. P. Manuel de la Peña, de la Compañia de Jesus, Ex-Provincial de la Provincia de Andalucia, y Preposito àctual de la Casa Professa defta Ciudad, la qual, y esta mi licencia se ponga al principio de cada Sermon, corrigiendose con fu Original. Dado en el Real Castillo de Triana en nueve dias del mes de Julio de mil setecientos y onze años.

*Dr. D. Antonio de Llanes  
Campomanes*

Por mand. de fu Señoria.

*Francisco Navarro.*



## INTRODVCCION.



REDICABA EL GRAN PADRE, y Doctor San Ambrosio las funebres Exequias del Emperador Valentiniano el Mozo; y deliberando, para el acierto siempre seguro de sus palabras, algun dibuxo sagrado, en que estender los colores de su gravissima eloquencia, se repre-

sentò à la Iglesia Catholica, con aquella misma imagen, con que pintò en sus Trenos Jeremias la Ciudad de Jerusalem: *Plorans, ploravit in nocte, & lacrymæ eius in maxillis eius.* Esta Sagrada, y Venerable Matrona, possida toda del dolor, al duro golpe en la perdida de tan amado Principe, llora, *Plorans,* repite el llanto *ploravit,* y en sus mexillas amontona vna copiosa inundacion de lagrimas, con que haze mas sentido el dolor en sus demonstraciones: *Et lacrymæ eius in maxillis eius.* San Ambrosio: *Ploras igitur, ò Ecclesia, & sicut genua tuæ velat quibusdam silicidijs peccatis exundant.*

Tren. 6.  
1. y. 2.

B. Amb.  
in cb. Va  
lentini.

Que mejor dibuxo pudieran aver lo grado las fatigas

tigas precisas de mi solicitud para la presente ocasion? Què mas cabal diseño para explicar de esta Ilustrissima, Nobilissima, y mas Leal Ciudad Sevilla, estas funebres, y sentidas demostraciones, en la muerte del Serenissimo Señor Luis Borbon Delfin de Francia, Padre de nuestro Catolico Monarca el Señor Phelipe V, Hijo del Christianissimo Rey de Francia el Señor Luis XIV. y de la Señora Maria Teresa de Austria, hermana de nuestro, nunca bastantemente llorado, Rey Carlos II. O fatal cuchillo, que afsi sabes cortar los mas dorados estambres, y derribar al golpe irreparable de tus filos las vidas de los Reyes, y de los Principes! *Plorans, ploravit.*

Llora, pues, Sevilla: Y bolviendo yo los ojos à este gravissimo teatro, advierto trasladadas las circunstancias todas, que notò San Ambrosio en la Imagen de Jerusalem, para expressar los sentimientos, con que lamenta piadosa la Iglesia la muerte de los Principes Christianos: *Plorans, ploravit.* Llora Sevilla: Y para consagrar sus lagrimas à la Piedad, y à la Religion, las ofrece en las Aras de esta Santa, Metropolitana, y Patriarcal Iglesia, y poniendo su Mesa en este Pavimento magestuoso, parte hermanablemente el pan de su dolor: *Qui manducatis panem doloris,* con esse Excelentissimo, è Ilustrissimo Coro de Sacerdotes. San Ambrosio: *Plorat in Sacerdotibus, qui sunt velut gens Ecclesie, quibus est barba Aaron, hoc est barba Sacerdotalis.* *Plorans, ploravit.* Llora: Y para publicar mas religioso el llanto, llora en los ojos vigilantissimos deste Santo Tribunal de la Fè, à cuya pureza, parece que aplicò San Ambrosio en la imagen de Jerusalem los ojos de la Espòsa: *Plorat*

*Psal. 126*

v. 2.

*D. Amb  
ibid.*

*in oculis, quia scriptum est. Oculi tui sicut columbae,*  
*extra taciturnitatem tuam: eò quod* (profigue el Santo  
*to) eò quod videant, & noverint ea, quae vident, tacere*  
*mysteria. Plorans, ploravit. Llorà: Y para manifestar*  
 mas justas, y prudentes sus lagrimas, convida para  
 llorar à este Sapientissimo Senado, moderador de la  
 Justicia, de la Prudencia, y de la Rectitud: *Plorat in*  
*sapientibus suis. Plorans, ploravit. Llorà: Y yà se ve*  
 que à demonstracion tan Christiana, no podia faltar  
 la circunstancia de la publicidad, para el exemplo de  
 vn pueblo tan numeroso, y tan Christiano, tan fiel à  
 Dios, y tan leal à su Rey, y à su Patria: *Plorat in fide-*  
*libus suis. Plorans, ploravit.*

D. Amb  
ibid.

D. Amb  
ibid.

D. Amb  
ibid.

Pero divertamos la atencion à los especiales  
 motivos de tan justificados sentimientos: *Plorans,*  
*ploravit. Què llora? Llorà acaso el que la muerte*  
 arrebatasse la vida de este Principe, à poco tiempo  
 mas que la mitad de sus dias? Quarenta y nueve años,  
 cinco meses, y catorze dias fueron solos todo el es-  
 pacio de su vida. Pocos menos le parecieron à Eze-  
 quias la mitad de los suyos, quando le intimaron la  
 muerte: *In dimidio dierum meorum.* Tan por cier-  
 to tenia, que eran suyos los dias de su vida, O comun  
 engaño de los mortales!

Isai. cap.  
38. v. 10

Pero no, no es esto lo que llora; pues què es?  
 Digalo la Escritura: *Sicut fragmen mali punici, ita*  
*genae tuae.* Son tus mexillas (dize, hablando con la  
 Iglesia, el Esposo) como los fragmentos de la Grana-  
 da. Es reparable esta mysteriosa comparacion: No se  
 comparan à la Granada entera, sino dividida: *Sicut*  
*fragmen.* Es la Granada el fruto Real, que nace coro-  
 nado. Si; pero si le sucede, ò què las destemplanzas

Cant. c. 4  
v. 3.

del ayre, ò el rigor del cuchillo la divida en partes, se dexará registrar con duplicadas coronas; pero coronas, que no llegando à cerrar enteraméte el circulo, no bastan para cénfir las sienes: *Sicut fragmen.* Qué lastima de fruto, que te llegaste à fazonar hermoso, y teniendo de la vna, y otra parte, tantas Coronas, cuántas te previno tu cuna, no se vieron coronadas tus sienes! *Sicut fragmen.* O Principe Serenissimo! dos Coronas te previno el Arbol Regio de tu prosapia: vna de España, otra de Francia, ambas para tu honor, ambas para tu gloria, ambas para tu cabeza; pero ni vna, ni otra llegaron à coronar tus sienes. Vna, porque se assienta à esfaerzos de la Providencia Divina, en la cabeza de tu dignissimo Padre; otra, porque tu mismo la divertiste à tu glorioso Hijo: *Sicut fragmen mali punici.*

Pero no es este aun, es mas sagrado el motivo de tan religiosos sentimientos. Lo dirè con las voces de la oracion citada de San Ambrosio: *Plorat Ecclesia, quoniam qui eam splendidiorem, fide sua, & devotione faciebat, occubuit.* Lo que mas justifica los llantos de la Iglesia en la falta deste Principe tan Christiano, no es el rigor, con que la muerte se anticipò à quitarle la vida, ni es el averle arrebatado, antes de cénfir la Corona: Es si, el lastimoso estrago, que hizo el apresurado golpe de su guadaña en la vida de vn Principe, en quien libraba la Catolica Iglesia las esperanzas de su mayor esplendor: *Quoniam, qui eam splendidiorem faciebat, occubuit.* Vn Principe, en quien resplandecia, para propagar, promover, y defender la Religion Christiana, vna Sabiduria, competidora de su mesma grandeza: vna capacidad, que supo re-

*D. Amb  
ib. sup.*

5  
 coget la prevencion de las facultades, y ciencias, sino todas, à lo menos las mas proprias de vn Principe Christiano; y prevenirle à la Corona (como otro Salomon) el àsiento de la Sabiduria: *Antecedebat me ista sapientia.* Vn Principe, cuya prudencia, cuyo valor, cuya piedad, pudieran dar à la Iglesia su mayor lustre, su mayor seguridad, y su mayor defensa: *Quoniam qui eam splendidiorem fide sua, & devotione faciebat occubuit. Plorans, ploravit.*

*Sapient. c. 7. v. 12*

Esto es lo que justa, y religiosamente llora el mundo Christiano en la temprana muerte del Serenissimo Señor Delfin de Francia: *Ploravit in nocte.* Lloro en la noche, porque las sombras fatales obscurecieron el Astro de su esplendor. Lloro España la perdida de vn Padre tan amado, llora Francia la falta de vn Hijo tan querido. Duplica el llanto: *Plorans ploravit,* vniendose maravillosamente para llorar las dos mexillas de la Iglesia en las dos mas Christianas, y Catholicas Monarquias: *In utraque maxilla,* dixo San Ambrosio, llora la Iglesia en la vna, y en la otra mexilla. Què mexillas? El mesmo Santo: *Quæ sint maxilla audi: qui te percussit in maxilla, præbe ei, & alteram.* Son propriamente las mexillas las que saben sufrir, y tolerar las injurias, y golpes enemigos, las que alistan con celeridad el pudor, y la sangre à la defensa. Y quales mas que estas dos Monarquias, han sabido oponer à las injurias de la Iglesia los Estandartes Roxos del pundonor, y de la sangre contra sus enemigos! Lloren, pues, y lloren juntas: *Plorans, ploravit,* que es razon tributen identificados los ojos para el llanto, las que confagran vnidas, para defender la Religion su poder, y sus fuerzas: *Plorat in utraque*

*D. Amb. ibid. D. Amb. ibid.*

*maxilla.* Es la misteriosa receptóca hermosura de los ojos, y de los cabellos de la Esposa: *In vno ocalorum tuorum, & in vno crine colli tui.* Como se avian de registrar tan vnidos los arcaduces de las lagrimas para el llanto, sino se miràran tan vnos los cavellos para la fortaleza: *In vno ocalorum, in vno crine :: plorans ploravit.*

Tren. 1.  
v. 2.

Lec.  
Cald.

Quedame otra circunstancia, que eleva mi rendida venetacion, al numero de tantos, y tan graves motivos del sentimiento: *Non est qui consoletur eam ex omnibus charis eius.* Todos mis cordiales afectos como de hijo de esta Ciudad Nobilissima, no bastã para constituirme digno Orador de tan soberano Assumpto, en tan magestuoso teatto. Otra leccion: *Non est qui loquatur consolationes.* Como bastarã mi eloquencia, para hablar o/ de suerte, q̄ puedan mis palabras templar tan justa pena! *Non est qui loquatur, consolationes.* O! asistame la gracia del Espiritu

Santo, y sean tuyas las voces al cap.

30. del Ecclesiastico.

*IN VITA SUA VIDIT, ET LÆtatus est in illo. In obitu suo non contristatus, nec confusus est coram inimicis; reliquit enim Defensorem domus contra inimicos.*

**E**N estas sagradas voces del Ecclesiastico se admira la felicidad de la muerte del justo, inferida de otra felicidad, con que suele Dios prosperarle en la

la vida. Notable exceso de las Divinas liberalidades! Es comun providencia, que precedan à vna dichosa muerte los ahanes, las miserias, y los infortunios de la vida. Es ley, como indispensable para los hombres, que vnà sementera de lagrimas temporales, asegure la cosecha de las alegrías eternas: *Qui seminant in lacrymis, in exultatione metent.* Pero, ò Dios, inescrutable en tus disposicioner! Ay justos, que saliendo de las regulares comunes providencias del Cielo, le merecen à Dios tan singulares misericordias, que logran el rarissimo beneficio de vna, y otra felicidad, felicidad en la vida, y felicidad en la muerte; tal es el justo que en las palabras de mi Thema nos propone el Espíritu Santo, y tal, me persuado, que fue en vida, y en muerte el Serenissimo Señor Luis Delfin de Francia, padre de nuestro amado Rey Phelipe V. hijo del Christianissimo Rey Luis XIV. No se estrañe la repetition, que si lo dixè yà para ponderar nuestro dolor, lo debo repetir por fundamento singular de nuestro mayor consuelo. Me explicaràn vnas sagradas voces de los Proverbios, que aluden à mi texto, y abren camino para su explicacion: *Corona senum filij filiorum, & gloria filiorum patres eorum.* Son corona gloriosa para los padres los hijos de sus hijos, y es gloria de los hijos la vida de sus padres. El Comento del gravissimo Salazar: *Magnopere exornat senes grandænos, non solum filios, sed etiam nepotes, & pronepotes numerare, & gloriosum vaide filijs patres superstites habere.* Se enlazan divinamente en el justo (quando así lo disponen las Soberanas providencias) dos beneficios: Vno el que logren sus ojos el fruto de su posteridad en primera, en segunda, y aun en tercera

*Pf. 125.  
v. 5.*

*Prover. 17  
v. 2.*

*Salaz. in  
exp.*

generacion: Otro el participar la gloria de aquellos hijos dichosos, que à sus padres ceden ventajas en los terminos de la vida: *Gloriosum valde filijs patres superflites habere.*

Ociosa fuera la aplicacion, y culpable la tardanza, quando me hallo tan introducido à mi Texto: *In vita sua vidit, & letatus est in illo.* Viviò, y murió glorioso nuestro difunto Principe, porque viviò, y murió coronado con dos Coronas, con la Corona de su padre, y con la Corona de su hijo. Dichoso Principe por lo que vieron sus ojos! *Vidit.* Viò à nuestro Catholico Rey su hijo, à pesar de las fuerzas de la infidelidad, exaltado en el Trono de los Reynos de España: *Vidit.* Viò à su padre, à expensas de vna singular providencia del Cielo en tan molesta ancianidad manejar el gobierno de los vastissimos Reynos de la Francia: *Vidit.* Viò, y dexò Principes para la sucesion de aquel Reyno: *Vidit.* Viò à sus nietos dados de Dios por finca de la seguridad en la sucesion de vna, y otra Corona: *Vidit.* O Principe dichoso por lo que viste en tu vida; *In vita sua vidit.* Y no menos glorioso por lo que dexaste en la muerte: *In obitu suo non contristatus.*

Esta vista, dize el Texto, que fue motivo de vna singular alegria en la vida del justo: *In vita sua vidit, & letatus est.* Què nos dexa para la muerte? Y à lo dize: *In obitu suo non contristatus, nec confusus est coram inimicis.* Notable gozo! tan poderosa es la fuerza de esse torrente de alegria en la vida del justo, que conspirandole en la muerte todos sus enemigos visibiles, è invisibles: *Visibilibus, & invisibilibus* (como explica en su Comento Hugo) no pudieron menosc-

cabar vn apice la dulce fuerza de su alegría: *In obitu non contristatus*. O alegrías de los mundanos, que diferentes de las alegrías del justo! Aquellas, en la muerte, à poca violencia, caen en la profundidad de vna eterna melancolia; estas se mantienen en el combate de aquella hora terrible, principio de vna eterna felicidad. *in obitu non contristatus*.

Entro con miedo à la aplicacion: *Non contristatus*? Como pudo nuestro difunto Principe morir gustoso à vista de tan poderosos visibiles enemigos, como es preciso hiziesen bateria à su animo, para derribar su constancia, y amargar en la muerte su alegría? Como cabe el sosiego, en tan funesto lance, como es la muerte para los Principes? Pues (digo) no viò, y dexò coligadas las fuerzas Protestantes contra la Iglesia? No se le propusieron desagradables especies importunas à la imaginacion? Assaltadas las Plazas, friadas las Ciudades, aspidos los Pueblos? No dexò al Rey su padre, al Rey su hijo, vno, y otro en la palestra de los mayores afanes? y en tan porfiados combates, como tuvo en la muerte, *non contristatus coram inimicis*? Sin rezelò en menoscabo de su alegría? Ea que si. Por çrè? *Reliquit enim deseruim de-mus contra inimicos*, porque dexò en su glorioso hijo, vn seguro defensor de la Casa contra sus enemigos. Hugo Cardenal, *Defenserem Ecclesia*. Solo pudiera averle conuibado en la muerte el cuydado de la Iglesia; pero como dexò en los Reyres Catholicos, assegurada la defensa en sus hijos, no se conuibò, ni se menoscabò vn punto su alegría:

*Prov. c.* Ridebit in die nōvissimo. Paísò à terminos de risa  
 31. y. 25. su gozo: *Ridebit*. Tan constante se mantuvo en la  
 muerte contra sus enemigos: *In obitu suo non con-*  
*tristatus coram inimicis. Reliquit enim de senforem*  
*Ecclesiae contra inimicos:*

Se nos està ofreciendo oportuniſsima la muer-  
 te de Jacob: Hizo aquella Jornada myſterioſa à la  
 tierra de Egipto, y conducido mas que à expenſas  
 de los carros de Pharaon, en las alas de sus deseos.  
 à los brazos de Joseph, quando dieron lugar à las  
 palabras, los afectos, y lagrimas de tal padre, y tal  
 hijo, prorumpiò aſi Jacob: *Nunc letus moriar,*  
 46. y. 31 *quia ſupetſtitem te relinquo.* Aora, hijo mio, mori-  
 rè alegre, acabarè guſtoſo; no deseaba otra cosa  
 para allegurar mi ſoſiego en la muerte, ſino el  
 dexarte ſuperior en la vida: *ſupetſtitem te relinquo.*  
 Hagaſe reflexion ſobre la importancia de la vida  
 de Joseph; y ſe inferirà la gloria de la muerte de  
 Jacob. Quien fue Joseph? Digalo ſu bendicion:

*Gen. 49.* *Filius accreſcens Joseph, filius accreſcens.* Dos veces  
 y. 22. le repite la bendicion, para denotarle, ſin duda, los  
 crecidos aumentos ſobre sus hermanos todos, por-  
 que Joseph, dize la Gloſa, igualmente creció en  
 virtudes, que en dignidades: *Virtute, & dignita-*

*Gloſa.* *te ſaeculi.* Pero mas myſterio tiene (dize Cornelio  
 à Lapide) eſta repeticion: *Bis repetitur ob duos*

*Cornel.* *quos genuit filios; puta Manasse, & Ephraim, qui*  
*duas conſtituerunt tribus in Israel.* Miraba Jacob  
 en sus nietos dos numerosas Tribus, dos Coro-  
 nas, vna para Manasse, otra para Ephraim. Mira-  
 ba en ſu poſteridad, como dados del Cielo Prin-  
 cipes defensores del Pueblo de Israel: *Quod ex Jo-*

*ſeph*

Cornel.

*seph proditurkessent Reges, & Duces.* Y al vèr Jacob en sus generacioncs Reyes, y Principes para las dós Coronas, se duplicò en el anciano padre, y Abuelo el gozo, quanto viò se dilataba en sus hijos, y en sus nietos la gloria: *Filius accrecens Ioseph filius accrecens.*

Pero profundeinos mas el corazon de Jacob. Leamos más la bendicion: *Inde Pastor egressus es lapi s Israel.* Seràs, bijo mio, Pastor, y Piedra de Israël. V ózes mysteriosísimas, que en los elogios de Joseph, dila tò el Ecclasiastico: *Ioseph Princeps fratrum, firmamentum gentis, stabilimentum populi.* Fue Joseph vii Principe, Defensor de su Pueblo, Amparo de su Casa, firme Escudo contra sus enemigos. Ea, que tiene mucha razon Jacob para morir alegre, para acabar gustoso: *Latus moriar*, porque lograron sus ojos en lá vista de Joseph, lo que en sus hijos viò el justo para su alegría: *Vidit, & letatus est in illo... reliquit enim defensorem domus: nunc latus moriar.*

*Eccles. c. 49. 8.*  
17.

Està bien. Pero quien no repara en la priesa de Jacob para sacrificar la vida à su mesma felicidad: *Nunc latus moriar.* Apenas viò à Joseph, quando apreciando por alhagos las agonias, convidò à la estrechura de sus brazos la muerte: *Nunc latus moriar.* O Jacob! aora, *nunc!* quando? quando te estàn brindando las felicidades, las honras, y las abundancias de Egipto? *nunc?* Quando te miras, como padre, interessado en las prosperidades de Joseph? *nunc?* Aora? Si. Aora es quando Jacob juzga por mas gloriosa, mas apreciable, y gustosa la muerte: *Nunc latus moriar.* Tieng satisfechas an-

recientemente estas admiraciones. Llegò à las puertas de Jacob aquel bagage Real, que despachò Faraon para conducir su persona: Saliò Jacob, viò los carros abastecidos, las azemilas cargadas, la familia, los vestidos, la plata (todo lo advierte el Texto) y al registrar tan evidentes muestras de las abundancias de Egipto, y prosperidad de Joseph, tan cabalmente le robò los afectos, la vida de su hijo, que les negò el mas minimo aprecio à las mundanas felicidades: *Sufficit mihi si Joseph vivat*, y en vez de caminar en ellas, à vna vida feliz que le ofrecia Egipto, eligiò el buelo à vna muerte gloriosa, que le assegurabá la vida de Joseph: *Vadam, & videbo eum ante quam moriar. Nunc letus moriar quia superstitem te relinquo.* Aora, aora es tiempo de morir (dize Jacob) *nunc*. No me detengan para vivir, las abundancias, y las prosperidades. Bastame à mi, para morir glorioso, la vida de mi hijo: *Sufficit mihi si Joseph vivat. Nunc letus moriar quia superstitem te relinquo.*

Genes. c.  
46 y 25  
O 26.

Sap. c. 3.

O Principe, si malgrado à los ojos engañosos del mundo; *Visi sunt oculis incipientium mori,* dichosissimo en tu pacifica muerte à los ojos de la piedad: *Illi autem sunt in pace; nunc letus moriar?* Aora mueres? *Nunc?* Quando? quando te previene Francia su Corona para tus sienes? Quando te ofrece España la Magestad de tu hijo, para tus ojos? Quando como padre pudieras mirarte interesado en su prosperidad? *Nunc?* Si, aora. Essa es tu mayor gloria, tu mayor lustre, y tu mayor felicidad porque naciste al mundo, no para las mundanas felicidades, sino para dejar todo el Orbe Chris-

tianò enriqueció con las prendas de tu posteridad. Naciste, no tanto para Rey, quanto para dar Reyes à la Iglesia Catholica, para dexarla propagada en tus Reales generaciones, establecida, y firme con la defensa, que le aseguran la Fè, la devocion, el valor, y la piedad de tus gloriosos hijos: *Reliquit enim defensorem Ecclesie contra inimicos.*

Me está llamando la atención el octavo capítulo del Genesis: *Requievitque Arca mense septimo, super montes Armenia.* Aquella Arca mysteriosa, que por disposicion Divina fabrico el Anciano Noe por termino de los Divinos enojos, y principio feliz de las soberanas misericordias, descansa ya sobre los montes de Armenia. Ya no flucta mas sobre la inquietud de las aguas, que inundaron el mundo. Ya la que, quando vivia, se miraba exaltada sobre las ondas, sirviendole sus combates de nube para su elevación: *Elevaverunt Arcam in sublime à terra.* Logra en su fin, el descanso mas glorioso sobre los montes mas encumbrados. Raro, y mysterioso fin del Arca! *Requievit.* Ella acabò su carrera con felicidad; ella murió exaltada, y al punto que acabò de cumplir los mandatos del Cielo, se sepultò, aunque gloriosamente elevada, en los montes de Armenia: *Requievit super montes Armenia.* Reparò San Agustín en la ocasion, y el tiempo en que descansò el Arca, y le pareció vn geroglifico del eterno descanso, que le termina al justo los trabajos de la vida, en la muerte: *Faust, Quod septimo mense requievit Arca, ad illam septimam requiem significatio recurrit.* Sea assi. Pero

*Gen. c. 8. v. 5.*

*Genes. 8. 7. v. 17.*

*D. Aug. contra Faust. Muni- ch. lib. 12*

Señor Dios mio! tanta priessa en sepultar esta fabrica hermosa! no será bien que esta insensible maquina se cõserye à la vista de los mortales, para asombro de la posteridad? Luego al punto que Noe logra en el Arca, la reservacion de su casa, y familia, con las especies de lo sensible; en el estrago comun de los vivientes todos; Luego, luego ha de morir el Arca? Y si esta muerte es feliz premio de su eleccion, muera el Arca; pero muera despues muera si quiera lo que baste, para que asombraos los hombres de su grandeza, alaben vuestras misericordias. Esto no: *Requiescit Arca*. No ha de vivir mas el Arca para los hombres, no se le ha de dilatar un punto la gloria de su descanso: *Requiescit*. Por què?

*Sim. de* Nunca mas oportuno Simon de Casia: Oyanse cõ  
*Cas. de* atencion sus reflexiones sobre el Texto: *Fuit Arca*  
*miracu-* *insensibilis venter continens sensibilibus propagi-*  
*lis Chris-* *nes propaginabiles in futurum. Illam Deus ab egre-*  
*xi lib. 5.* *diensibus filiis occultavit. In talibus requiescit mon-*  
*p. 48.* *tibus, ut impossibilis esset accessus. Non pro mercede*  
*rerum delitura fiebat, sed conservabat omnium se-*  
*mina*. Dos fines (dize) pudo tener el Arca, dos em-  
 pleos: Vno ser *insensibilis venter*: Vn seminario, q̄  
 le conservò al mudo las generaciones para las eda-  
 des futuras, ser instrumento de la Providencia Di-  
 vina, para que lograsse el anciano Noe en sus hijos,  
 y en sus nietos, la propagacion del mundo: Otro  
 ser buque de las riquezas, y bienes temporales, que  
 como en nave peligrosa fluctúan sobre las aguas  
 inconstantes de la vida. Fue fabricada el Arca pa-  
 ra lo primero, no para lo segundo: *Vt salvetur uni-*  
*versum semen in ea*. Pues (dize Dios) Arca, que ha  
 teni-

venido la gloria de ser el instrumento } en que se  
 asegure tan gloriosa posteridad, no se permita mas  
 à los ojos de los mortales, no sea, sirva quizá à los  
 inconstantes bienes de la fortuna. Descanse ya  
 en su glorioso sepulcro, y no se le dilate en su muerte,  
 su glorioso descanso: *Requievit Arca.*

O Principa, si dichoso en tu vida, mas glorioso  
 en tu temprana muerte! Descansa ya: *Requievit,*  
 no aguardes à ceñir la Corona, no te detengas à  
 vestir la Púrpura, que no naciste para Reynar en el  
 mundo; no para naufragar con el peso de las abundancias  
 caducas, sino para que dexando enriqueciendo  
 el mundo con las prendas de tus generaciones,  
 solo te interessasses en la gloria de aver sido un  
 Principe, en cuya prosapia librò el Cielo à la Iglesia  
 Catholica su propagacion, su lustre, su seguridad,  
 y la defensa contra sus enemigos: *Requievit*  
*Arca .. reliquit enim defensorem domus contra inimicos.*

**Y**A pudiera concluir mi oracion; si no me hallara  
 impensadamente reprehendido, no menos  
 que de la seriedad del Gran Padre San Agustín, en  
 ocasión semejante. Pide especial atención la gravedad  
 de sus palabras: *Nec enim nos Imperatores*  
*Christianos adeò felices dicimus, vel quia diutius*  
*regnarunt, vel quia imperantes filios reliquerunt,*  
*vel Hostes Reipublice domuerunt; sed si Deum timent,*  
*diligunt, colunt; si plus amant illud Regnum,*  
*in quo non timent habere consortes.* Quanto he dicho,  
 no basta, dize San Agustín, para constituir de un  
 Principe Christiano, la felicidad verdadera.  
 Fundase esta, no en la vasa de lo temporal, que se

*D. Aug.  
 de Cimit.  
 l. 4. c. 24.*

arruina, sino en la piedra solida de la virtud que permanece. No sirven, no , para formar vn Principe dichoso , ni los imperios dilatados, ni las conquistas , ni los triunfos, ni la mucha sucession de los hijos , ni , lo que es mas que todo , el dexarlos elevados al Trono, y ceñidos de la Corona : *Imperantes filios*. Solo, si, será dichoso el Principe , que supiere vestir la gigante estatura de su Magestad, con la Purpura hermosa de las virtudes. Estas son el constitutivo de la verdadera felicidad , y son las que, en la muerte, assegurando el colmo de las mejores dichas , ofrecen el motivo de la verdadera alegria: *Latatus est*. O si abrieran los ojos todos los Soberanos , que se juzgan dichosos quando vivos, porque no se consideran difuntos! Qué bien lo dice el Texto de mi Thema : *In vita sua vidit, & latatus est in obitu non contristatus, nec confusus est*. No se repara? Dos veces, ò en dos tiempos, repite mysterioso, la alegria del justo; en la vida, y en la muerte. En la vida: *Latatus*; en la muerte: *Non contristatus*. Pero el *vidit*, solo en la vida: *In vita sua vidit*. Porque, para la vista seria del desengaño, en que se funda el edificio de las virtudes, solo es útil el tiempo de la vida: *In vita sua vidit*.

Esta maxima , que me advierte San Agustín, me conduce ya al examen de las virtudes de nuestro difunto Principe, Pero me hallo otra vez preocupado çon los Trenos de Geremias; *Ploravit in nocte*. Celebramos estas Exequias en la obscuridad que ocasiona la falta de noticias de las especiales virtudes de nuestro Principe , porque desta mucho esse Tumulo de sus Honras, del Sepulcro de sus ce-

122

nizas. Mas en lo que ha podido adquirir mi afecto, y mi sollicitud, he hallado, cõ veridico informe, lo que basta para su mayor credito à la piedad Christiana. Me explicarè: Es la Caridad vna virtud, tan sobretinente à todas las virtudes, que suponiendolas todas, sebre todas exercita su imperio; y siendo Reyna, y Princesa de todas, à todas las corona, y engrandece: y vistiendo se la Caridad el ropage de todas las virtudes, luze con todas, y à todas les dà su mayor luzimiento. No ay virtud de que carezca la Caridad: *Charitas patiens est, benigna est, non amulatur, non agit perperam.* Advier-  
 tase como profigue aora el Apostol: *Charitas numquam exidit, siue lingua cessabunt, si-  
 ve scientia destruetur.* Siempre tiene segutas la Caridad sus alabanzas. Bien pueden faltarle las lenguas de los Oradores: *Siue lingua cessabunt.* Bien pueden las distancias obscurecer las noticias de las virtudes, para formar los elogios: *Siue scientia destruetur*, que donde reyna la caridad, no hazen falta las noticias, porque ella misma, adornada de todas las virtudes, rompiendo las obscuridades, y venciendo las distancias, se dexarà registrar, como Astro el mas brillante para sus elogios: *Siue lingua cessabunt, siue scientia destruetur.*

*Ad Corin. 1. c. 2. v. 4.*  
*Vers. 3.*

Esta virtud soberana, este blason, tanto mas proprio de los Principes, y de los Soberanos, quanto mas obligados deben considerarse à los beneficios Divinos, puso su Tro-

no para reynar en el corazon de nuestro Difunto Principe; y tan vistosamente le adornò de su benignidad: *Benigna est*, que trasladando de los labios de Job, à las voces publicas de la fama, el elogio mas digno de aquel Principe obscurecido, le grangedò el renombre, tanto mas proprio de su persona, quanto mas distintivo de su piedad: *Pater eram pauperum*, Padre de Pobres: Esto era Job: y esto publican de nuestro Principe, no solamente, los Ciudadanos de Paris, sino los Peregrinos, entre quienes pudiera citar en mi Auditorio gravísimos, y superiores testigos: *Pater eram Pauperum*. Era Padre de los Pobres, amparo de los desvalidos. En èl hallaban los afligidos consuelo, los necesitados socorro, los oprimidos libertad, las viudas defenfa, y finalmente, tan vniversal era su piedad para todos, que de todos se viò junto el agradecimiento, en la ocasion, que aviendole afluado vn accidente mortal, y publicandose en Paris por cierta, la muerte de su Principe, se arrojaron en Palacio las lagrimas, y los lamentos, en tan copiosa turba, que el Christianísimo Rey su Padre se viò obligado à mandar, se franqueassen las puertas del Retrete, donde yazia el Principe, para que la vista de su Persona, y el testimonio de su salud, yà recobrada, sossegasse aquel tumulto, que avia levantado la Caridad, y fomentado la gratitud. Así le supo grangear su piedad los corazo-

*Iob c. 19.*  
*vs. 16.*

nes de todos; y así repñaba en todos como Principe, mas que de sus vassallos, de los pobres, y de los affligidos; assemejandose à vn David, quando se le preparaba la Corona de Israel: *Et conuenerunt ad David omnes qui erant in angustia, & iactus est eorum Princeps.*

Reg. 1.  
c. 22. 7.

Aora la inteligencia, sino mas literal, à lo menos, mas vtil de mi Thema: *In vita sua vidit, & letatus est in illo in obitu suo non contristatus coram inimicis*; vna vista piadosa alegre: *Vidit letatus*, propria de vn Limosnero: *Hilarem datorem*; que se clava en los Pobres, para mirar los, como à hijos, y focorrerles como Padre en la vida, es la que assegura en la muerte, la mas firme alegria: *In obitu non contristatus*, es el escudo de la mayor seguridad en los peligros de aquella hora terrible; es la que resiste valerosa à los combates mas apretados de los mayores enemigos: *Non contristatus coram inimicis*. Porque en los pobres, dexa alistado vn poderoso exercito, que le defiende la Casa, y Palacio del Cielo, à pesar de sus mortales enemigos: *Reliquit defensorem domus contra inimicos*.

Acabo ya gustoso estas, no tanto alabanzas, quanto memorias del Serenissimo Señor Luis Delfin de Francia, y acabo, no sin exemplar Regio, y Sagrado: *Defecerunt laudes David*. Acabaronse las alabanzas de David. Esto es lo vltimo, à que puede llegar la aclamacion de sus elogios: *Defecerunt laudes*. Es clausula,

Psal. 71.  
v. 20.

que se halla al fin del Psalmo setenta y vno , que habla à la letra, de vn Rey, y de vn Principe hijo de Rey : *Deus iudicium tuum Regi da , & iustitiam tuam filio Regis.* Bien. Pero quènos dize esse Psalmo , de las alabanzas de David , para tanta ponderacion ? Lease todo , y se verá su argumento, reducido à dos classes: vna que explica las Divinas Misericordias , dispensadas à David , à su hijo Salomon , à su Casa, y à su posteridad , en quienes ( como explica San Agustín ) se viò la sombra de lo que se cumplió en el eterno Reyno de Jesu-Christo: *Dominabitur à mari, usque ad mare.* Dilatarà de mar à mar su Imperio: *Permanebit cum Sole, & ante Lunam , in generatione , & generationem ,* se establecerà de vna en otra generacion su gloria; este es vn assumpto. Otro: La piedad del corazon de David vertido , y liquidado en innumerables obras de piedad con los Pobres: *Iudicabit Pauperes Populi , & salvos faciet filios Pauperum .... liberabit Pauperem à Potente , & Pauperem cui non erat adiutor .... parcat Pauperi , & inopi .. animas Pauperum salvas faciet.* Ea que se atropellan las piedades de David con los pobres. Basta, basta. No se diga mas : *Defecerunt laudes David ,* que no ayas que dezir de David. Ni tengo yo , ò Auditorio gravíssimo ! que dezir mas, en esta mi Oracion de las memorias del Sereníssimo Señor Luis de Borbon Delfin de Francia : *Defecerunt laudes,* que à este Princi-

pe logro en su vida tanta, tan soberana, y tan  
segura felicidad, en lo que vieron sus ojos:  
*In vita sua vidit.* En su muerte, logro, sin du-  
da (asi lo fio de la fidelissima benignidad de  
Dios) aquella misericordia, con que la Divina  
Magestad paga el amor à los Pobres: *In obitu  
suo non contristatus.* Dando à los piado-  
sos en la hora de las congojas, sof-  
fiego; y al partir desta vida, la  
verdadera felicidad, y  
el eterno des-  
canfo



I. R. P.

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes names such as Mr. John Doe, Mr. Jane Smith, and Mr. Robert Brown, with their respective street addresses and cities.

2. The second part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the position of chairperson. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes names such as Mr. John Doe, Mr. Jane Smith, and Mr. Robert Brown, with their respective street addresses and cities.

3. The third part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the position of secretary. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes names such as Mr. John Doe, Mr. Jane Smith, and Mr. Robert Brown, with their respective street addresses and cities.

4. The fourth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the position of treasurer. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes names such as Mr. John Doe, Mr. Jane Smith, and Mr. Robert Brown, with their respective street addresses and cities.